AVISO PÚBLICO

CONVOCATORIA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS

EL MUNICIPIO DE CANDELARIA, convoca a todas las VEEDURÍAS CIUDADANAS legalmente establecidas, para que ejerzan el control ciudadano en las etapas precontractual, contractual y post contractual del Contrato de Prestación de Servicios, cuyo objeto es**: PRESTACION DE SERVICIO TÉCNICO DE REPARACIÓN, MANTENIMIENTO DE ACCESORIOS INSTALADOS NECESARIOS PARA LA REFACCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS MUSICALES DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN CULTURA Y TURISMO DE CANDELARIA-VALLE DEL CAUCA** en la Modalidad de Contratación de Mínima Cuantía – Invitación Pública (Decreto 1082 de 2015).

La presente convocatoria, que hace parte del expediente de contratación, estará a disposición en la Dirección Administrativa Jurídica de la Alcaldía y se publicará en los términos de ley en la página Web: www.colombiacompraeficiente.gov.co

ORIGINAL FIRMADO

JORGE ELIECER RAMIREZ MOSQUERA
Alcalde Municipal

Gestión Documental
Original: Expediente de Contratación

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Jackeline Maya Sánchez	Contratista	
Elaboró	Jackeline Maya Sánchez	Contratista	
Revisó	Martha Lucía Maya Potosí	Directora Dirección Administrativa Jurídica	
Aprobó	Martha Lucía Maya Potosí	Directora Dirección Administrativa Jurídica	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			